Aduana
Paraguay

Asunción, 24 de mayo de 2017

NOTA C.E.O. N° 10/17

SEÑORES
ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del proceso del llamado de "Servicios de Ceremonial y Gastronómico", que actualmente se encuentra en etapa de evaluación de las ofertas presentas.

Al respecto, en virtud de lo establecido en los artículos N° 57 y 59 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 se solicita cuanto sigue:

- ✓ Detalle de la composición de sus precios unitarios del ítem Nro. 50 correspondiente al Lote 1 – Servicios de Ceremonial e ítem 54 correspondiente al Lote 2 – Servicios Gastronómicos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16, considerando que su oferta se encuentra situada por debajo del treinta por ciento (30%) en ambos ítems de la estimación del costo preparado por la DNA y difundida con el llamado a contratación. Se adjunta planilla modelo.
- ✓ Copia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente
- ✓ Copia simple de la patente municipal vigente correspondiente al primer semestre 2017

Finalmente, considerando los plazos legales establecidos para la adjudicación del llamado, requerimos la presentación de los documentos, dentro del plazo perentorio de 24 horas hábiles, a partir de la recepción de la presente.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Servicios Generales
Dirección de Administración y Finanzas

SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Organización integral S.R.L.
Organizadores Profesionales de Eventos

RUC: 80006037-7

Asunción, 25 de mayo de 2017

Señora
Sonia Valdez, Jefa
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas
Presente

Ref: NOTA C.E.O. Nº 10/17

Nos dirigimos a usted con referencia a la NOTA C.E.O. Nº 10/17 enviada en fecha 24 de mayo del 2017 por el Proceso del llamado: "SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO" ID (Portal): 322.264 que actualmente se encuentra en etapa de evaluación de las ofertas.

- Enviamos detalle de composición de los precios unitarios del Ítem Nº 50 correspondiente al Lote 1 – Servicios de Ceremonial e ítem 54 correspondiente al Lote 2 – Servicios Gastronómicos, conforme a lo establecidos en la Resolución DNCP Mº 1173/16, considerando que el total de la oferta esta situado por debajo del 30% en ambos ítems de la estimación del costo preparado por la DNA y difundida con el llamado a contratación.
- Copia simple de certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Copia simple de la patente municipal vigente correspondiente al primer semestre 2017.

Atentamente

Nombre: Alberto Ferreira

En calidad de Representante Legal de Organización Integral SRL

Organización integral S.R.L.

Datos de Contacto
Adela Speratti N° 1641 c/ Cnel. Luis Irrazabal
Telefax: (595-21) 229 013 /232 477
Website: www.ointegral.com.py
Email: eventos@ointegral.com.py
Asunción, Paraguay.

Recibí

Lic. Isabel González A.
Técnico
Departamento de Servicios Generales - DNA
25-05-17
09:40hs

Organización integral S.R.L.
Organizadores Profesionales de Eventos

RUC: 80006037-7

Asunción, 25 de mayo de 2017

Señora
Sonia Valdez, Jefa
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas
Presente

Ref: NOTA C.E.O. Nº 10/17

Detalle de composición de los precios unitarios del Ítem Nº 50 correspondiente al Lote 1 – Servicios de Ceremonial e ítem 54 correspondiente al Lote 2 – Servicios Gastronómicos

PLANILLA DE COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIOS

LOTE 1

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
Lote / Item	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Costo del Bien**	**Gastos Administrativos (5 %)**	**Cargos Laborales (5 %)**	**Flete (3 %)**	**Rentabilidad (5%)**	**Tasas, Contribucion Contratos (5 %)**	**Impuestos, IVA, Renta (10 %)**	**Precio Final**
50	Cabina para traduccion simultanea	Unidad	409.095	27.272	27.272	27.272	27.272	27.272	54.545	600.000

LOTE 2

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
Lote / Item	**Descripción**	**Unidad de medida**	**Costo del Bien**	**Gastos Administrativos (5 %)**	**Cargos Laborales (5 %)**	**Flete (5 %)**	**Rentabilidad (5%)**	**Tasas, Contribucion Contratos (5 %)**	**Impuestos, IVA, Renta (10 %)**	**Precio Final**
54	Alquiler de mesa de apoyo para proyector	Unidad	13.637	909	909	909	909	909	1.818	20.000

OBSERVACIONES:

a: Orden de Lotes o Items (conforme al Formulario de Ofertas)

b: Descripcion del Bien o Servicio (conforme al Formulario de

Datos de Contacto
Adela Speratti N° 1641 c/ Cnel. Luis Irrazabal
Telefax: (595-21) 229 013 /232 477
Website: www.ointegral.com.py
Email: eventos@ointegral.com.py
Asunción, Paraguay.

Organización integral S.R.L.

Ofertas)

c: Unidad de Medida (conforme al Formulario de Ofertas)

d: Costo del Bien (conforme al Formulario de Ofertas)

e: Gastos Administrativos (aclarar porcentaje de incidencia)

f: Cargos Laborales (aclarar porcentaje de incidencia)

g: Flete (aclarar porcentaje de incidencia)

h: Rentabilidad (aclarar porcentaje de incidencia)

i: Tasas, Contribucion Contratos (aclarar porcentaje de incidencia)

j: Impuestos, IVA, Renta (aclarar porcentaje de incidencia)

k: Precio unitario Final

* Agregar cualquier otro costo que incida sobre los precios unitarios.

Atentamente

Nombre: Alberto Ferreira

En calidad de Representante Legal de Organización Integral SRL

Organización integral S.R.L.

Datos de Contacto
Adela Speratti N° 1641 c/ Cnel. Luis Irrazabal
Telefax: (595-21) 229 013 /232 477
Website: www.ointegral.com.py
Email: eventos@ointegral.com.py
Asunción, Paraguay.

Lote: 384451076, Cons.: 1 00000011

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 42753786313

FECHA 24/05/2017

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80006037	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**
DV	7	ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 23/06/2017 **NÚMERO DE CONTROL : A0530963**

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180006037a0530963

Organización Integral S.R.L.

DIRECCIÓN DE TRIBUTACION
TRIBUTO SOBRE ACTIVIDADES
PATENTE COMERCIAL

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

FACTURA: **37-1462400-0**
AÑO: **01-2017**

R.M.C. **00488699/5**
CONTRIBUYENTE: **ORGANIZACION INTEGRAL S.R.L.**
DIREC. DE COBRO: PASAJE MOLAS 459 y CERRO CORA
BLOQUE: FOLIO: 0 DPTO.: C.C.: CIUDAD: CANTIDAD DE SUCURSALES:
PATENTE **0068471**
ACTIVIDAD PRINCIPAL: ORGANIZACION DE CONGRESOS
UBICACION DEL NEGOCIO:
CTA.CTE.CATASTRAL:
ACTIVO INDUSTRIAL: **********0 ACTIVO COMERCIAL: ***7.369.654.745 FECHA PRES. BALANCE: 24.06.2016

CONCEPTO	CUOTA	IMPORTE	MUNICIPALIDAD	ENTE
PATENTE COMERCIAL E INDUSTRIAL		*****2.884.300	****2.942.000	*****2.950.250
MULTA POR MORA		*******57.700		

VENCIMIENTO: 28.02.2017

ESTA FACTURA NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES VALIDO SOLAMENTE CON LA CERTIFICACION MECANICA DE CAJA

IMPORTE A PAGAR (GUARANIES)	*****2.942.000
COMISION BANCARIA + I.V.A.	**********8.250
TOTAL C/ COMISION	*****2.950.250

SELLO DEL ENTE RECAUDADOR

Municipalidad de Asunción

Municipalidad de Asunción

Usuario: VERÓNICA SILVERO VILLALBA
Fecha: 11/07/16
Hora: 11:30:21

Expediente

Número	Año
1447	2016

Fecha Creación: 07/07/2016
Grupo: LICENCIA COMERCIAL
SubGrupo: SOLICITUDES
Tipo: LICENCIA PARA CASA MATRIZ

Asunto: ORGANIZACION INTEGRAL SRL- CCC:12-0109-06- RAMO:ORGANIZ. DE CONGRESOS

Información Complementaria

Datos del titular
Nombre: ORGANIZACON INTEGRAL SRL
Telefono: 021-232477
Documentos
RUC: 80086037
Direcciones
Domicilio: ADELA SPERATI C/ CNEL IRRAZABAL
Loc, Dpto: CIUDAD NUEVA, ASUNCIÓN

Datos del compareciente
Nombre: ORGANIZACON INTEGRAL SRL
Dirección:
Telefono:
Mail:

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN – DEPARTAMENTO DE INGRESOS – DIRECCIÓN DE PERCEPCIÓN

Organización Integral SRL

Aduana
Paraguay

Asunción, 24 de mayo de 2017

NOTA C.E.O. N° 11/17

SEÑOR
JUAN CARLOS ESPINOLA
CONSULTORA NUEVO AMANECER
PRESENTE

Me dirijo a usted en el marco del proceso del llamado de "Servicios de Ceremonial y Gastronómico", que actualmente se encuentra en etapa de evaluación de las ofertas presentas.

Al respecto, en virtud de lo establecido en los artículos N° 57 y 59 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 se solicita cuanto sigue:

- ✓ Detalle de la composición de sus precios unitarios de los ítems Nro. 9, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 41, 43, 44, 45 correspondiente al Lote 1 – Servicios de Ceremonial e ítems 24, 25, 27, 31, 32, 33, 54, 58 correspondiente al Lote 2 – Servicios Gastronómicos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16, considerando que su oferta se encuentra situada por debajo del treinta por ciento (30%) y por arriba del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparado por la DNA y difundida con el llamado a contratación. Se adjunta planilla modelo que debe ser llenada por cada item.
- ✓ Listado de hoteles, acompañado de las cartas de compromisos correspondientes
- ✓ Declaración jurada de los hoteles ofrecidos, respecto a las instalaciones y equipamientos solicitados
- ✓ Copia del Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2013, 2014 y 2015)

Finalmente, considerando los plazos legales establecidos para la adjudicación del llamado, requerimos la presentación de los documentos, dentro del plazo perentorio de 24 horas hábiles, a partir de la recepción de la presente.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Servicios Generales
Dirección de Administración y Finanzas

SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

NUEVO AMANECER

0000014

RUC 486642-8

Asunción, 25 de mayo de 2017

Señores
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
Presente

REF.: **Licitación por Concurso de Ofertas PLURIANUAL N° 03/17 "SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO"- AD REFERÉNDUM–.**
ID (Portal): 322.264.

De mi/nuestra consideración:

El Sr. **JUAN CARLOS ESPINOLA AYALA**, con RUC **486642-8**, en su calidad de oferente del llamado de referencia, con Cédula/s de identidad Nº**486642**, me dirijo a Uds., en relación a la nota C.E.O. N° 11/17 a los efectos de presentar cuanto sigue:

- ✓ Con relación a los ítems

PLANILLA DE COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIOS

Lote 1

a	B	c	d	e	f	g	h	i	j	k
Lote / Item	Descripción	Unidad de medida	Costo del Bien	Gastos Administrativos (_ _ %)	Cargos Laborales (_ _ %)	Flete (_ _ %)	Rentabilidad (_ _ %)	Tasas, Contribucion Contratos (_ _ %)	Impuestos, IVA, Renta (_ _ %)	Precio Final
9	Alquiler de salon climatizado para 100 personas	Unidad	1.200.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	1.500.000
19	Alquiler de equipo de audio con microfono inalambrico incluido hasta 5 microfonos y reproductor de CD -DVD	Unidad	440.000	4%	5%	2%	15%	0%	10%	600.000
21	Alquiler de Kit multimedia	Unidad	300.000	10%	10%	10%	30%	0%	20%	540.000
22	Alquiler de Kit multimedia	Unidad	440.000	5%	5%	4%	25%	0%	20%	700.000
23	TV plama de 32 con conexiones adaptadores y soporte	Unidad	175.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	218.750
24	TV plama de 42 con conexiones adaptadores y soporte	Unidad	220.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	275.000
25	TV plama de 48 con conexiones adaptadores y soporte	Unidad	330.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	412.500
26	Alquiler de tarima	Metros cuadrados	25.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	31.250
27	Alquiler de atril	Unidad	200.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	250.000
30	Alquiler de equipo multifuncion full color laser	Unidad	440.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	550.000
31	Alquiler de equipo multifuncion full color tinta a chorro	Unidad	440.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	550.000
32	Alquiler de computadora personal o portátil	Unidad	110.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	137.500
33	Alquiler de equipo para servicio de videoconferencia	Unidad	1.700.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	2.125.000
41	Gaseosas botellitas descartables de 500 cc	Unidad	6.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	7.500
43	Bocaditos salados surtidos por 100 unidades	Unidad	300.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	375.000
44	Bocaditos dulces surtidos por 100 unidades	Unidad	300.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	375.000
45	Cocktail especial por persona	Unidad	75.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	93.750

Del Maestro Nº2964 c/ Concejal Vargas
Bº Herrera - Asunción - PARAGUAY

Tel. 595-21-601721 / 595-972 484297
e-mail: jcespinolaa@gmail.com

NUEVO AMANECER JCEA

Recibí
Lic. Isabel González A.
Técnico
Departamento de Servicios Generales - DNA
25 - 05 - 17
01:25 hs

NUEVO AMANECER

0000015

RUC 486642-8

Lote 2

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
Lote / Item	Descripción	Unidad de medida	Costo del Bien	Gastos Administrativos (_ _ %)	Cargos Laborales (_ _ %)	Flete (_ _ %)	Rentabilidad (_ _ %)	Tasas, Contribucion Contratos (_ _ %)	Impuestos, IVA, Renta (_ _ %)	Precio Final
24	Leche entera o descremada en termo de 1 litro	Litros	11.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	13.750
25	Chocolate en termo de 1 litro	Litros	13.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	16.250
27	Palitos o rosquitas de manteca	Kilogramos	8.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	10.000
31	Alquiler de conservadora de 25 litros	Unidad	5.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	6.250
32	Alquiler de conservadora grande de 50 litros	Unidad	10.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	12.500
33	Provision de vaso de plastico x 100 unidades	Unidad	8.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	10.000
54	Alquiler de mesa de apoyo para proyector	Unidad	20.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	25.000
58	Alquiler de mantel para 10 personas	Unidad	10.000	2%	2%	1%	10%	0%	10%	12.500

OBSERVACIONES:

a: Orden de Lotes o Items (conforme al Formulario de Ofertas)
b: Descripcion del Bien o Servicio (conforme al Formulario de Ofertas)
c: Unidad de Medida (conforme al Formulario de Ofertas)
d: Costo del Bien (conforme al Formulario de Ofertas)
e: Gastos Administrativos (aclarar porcentaje de incidencia)
f: Cargos Laborales (aclarar porcentaje de incidencia)
g: Flete (aclarar porcentaje de incidencia)
h: Rentabilidad (aclarar porcentaje de incidencia)
i: Tasas, Contribucion Contratos (aclarar porcentaje de incidencia)
j: Impuestos, IVA, Renta (aclarar porcentaje de incidencia)
k: Precio unitario Final

* Agregar cualquier otro costo que incida sobre los precios unitarios.

- ✓ El listado de Hoteles
  - Asuncion
    - Hotel Excelsior
    - Hotel del Yacht y Golf Club Paraguayo
  - Encarnacion
    - Hotel Savoy
    - Hotel de la Trinidad
  - Ciudad del Este
    - Gran Nobile Hotel & Convention
    - Hotel Acaray
  - Pedro Juan Caballero
    - Hotel Casino y Restaurante Amambay
    - Pora Palace Hotel
- ✓ Copia de los Balances 2013, 2014 y 2015

Esperando que los datos suministrados sean de utilidad me despido muy atentamente,

Firma Nuevo Amanecer

Aclaracion

NUEVO AMANECER
de Juan Carlos Espínola Ayala
RUC: 486642-8

Del Maestro Nº2964 c/ Concejal Vargas
Bº Herrera - Asunción - PARAGUAY

Tel. 595-21-601721 / 595-972 484297
e-mail: jcespinolaa@gmail.com

NUEVO AMANECER · JCEA ·

00000034

Aduana
Paraguay

Asunción, 24 de mayo de 2017

NOTA C.E.O. N° 12/17

SEÑORES
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a ustedes en el marco del proceso del llamado de "Servicios de Ceremonial y Gastronómico", que actualmente se encuentra en etapa de evaluación de las ofertas presentas.

Al respecto, en virtud de lo establecido en los artículos N° 57 y 59 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 se solicita cuanto sigue:

- ✓ Detalle de la composición de sus precios unitarios de los ítems 67, 68, 69, 70, 73 y 74 correspondiente al Lote 2 – Servicios Gastronómicos, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16, considerando que su oferta se encuentra situada por debajo del treinta por ciento (30%) de la estimación del costo preparado por la DNA y difundida con el llamado a contratación. Se adjunta planilla modelo que debe ser llenada por cada item.
- ✓ Certificado de Origen Nacional para el llamado de referencia.

Finalmente, considerando los plazos legales establecidos para la adjudicación del llamado, requerimos la presentación de los documentos, dentro del plazo perentorio de 24 horas hábiles, a partir de la recepción de la presente.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Departamento de Servicios Generales
Dirección de Administración y Finanzas

SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

00030035

TODO RICO
EXQUISITECES

Asunción 24 de mayo 2017

Señora

Sonia Valdez

Jefa Departamento de Servicios Generales Dirección Nacional de Adunas

Presente

Me dirijo a usted en el marco del proceso de llamado de "Servicios de Ceremonial y Gastronómico" que actualmente se encuentra en etapa de evaluación, en respuesta a la Nota C.E.O. Nº 12/17 de fecha 24 de mayo del corriente año, al respecto adjuntamos:

- Planilla de composición de precios unitarios Lote 2 ítem nº 67, 68, 69, 70, 73 y 74
- Con respecto al Certificado de Origen Nacional, nos encontramos realizando las gestiones necesarias en el Ministerio de Industria y Comercio para gestionar el referido certificado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle cordialmente

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
RUC 80022202-4

Claudia M. Kent de Escobar

Socio-Gerente

Alimentos y Servicios S.R.L.

C.P. SONIA B. VALDEZ E.
JEFA
Departamento de Servicios Generales
Dirección Nacional de Aduanas

14:42 hs
24/05/17

Avda. Luis María Argaña y Bruno Guggiari. Tel.: 900-001 / 904-671 / 900-934. Estrella y O´leary / Tel.: 490-700
Brasilia y Capitan Brizuela Nº 331 / Tel.: 210-166 - E-mail: todo-rico@hotmail.com - Eventos 901 790 / 902 120

PLANILLA DE COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIOS

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
Lote 2 / Item	Descripción	Unidad de medida	Costo del Bien	Gastos Administrativos (18,9 %)	Cargos Laborales (40 %)	Flete (10 %)	Rentabilidad (21,6 %)	Tasas, Contribucion Contratos (0,4 %)	Impuestos, IVA, Renta (10 %)	Precio Final
67	Alquiler de toldo 4 x 4 mts	Unidad	300.000	56.727	120.000	30.000	64.800	1.200	27.273	300.000
68	Alquiler de toldo 6 x 6 mts	Unidad	400.000	75.636	160.000	40.000	86.400	1.600	36.364	400.000
69	Alquiler de toldo 8 x 8 mts	Unidad	450.000	85.091	180.000	45.000	97.200	1.800	40.909	450.000
70	Alquiler de toldo 10 x 10 mts	Unidad	500.000	94.545	200.000	50.000	108.000	2.000	45.455	500.000
73	Grupo Folklorico	Hora	500.000	94.545	200.000	50.000	108.000	2.000	45.455	500.000
74	Grupo de danza	Hora	500.000	94.545	200.000	50.000	108.000	2.000	45.455	500.000

OBSERVACIONES:

a: Orden de Lotes o Items (conforme al Formulario de Ofertas)
b: Descripcion del Bien o Servicio (conforme al Formulario de Ofertas)
c: Unidad de Medida (conforme al Formulario de Ofertas)
d: Costo del Bien (conforme al Formulario de Ofertas)
e: Gastos Administrativos (aclarar porcentaje de incidencia)
f: Cargos Laborales (aclarar porcentaje de incidencia)
g: Flete (aclarar porcentaje de incidencia)
h: Rentabilidad (aclarar porcentaje de incidencia)
i: Tasas, Contribucion Contratos (aclarar porcentaje de incidencia)
j: Impuestos, IVA, Renta (aclarar porcentaje de incidencia)
k: Precio unitario Final
* Agregar cualquier otro costo que incida sobre los precios unitarios.

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
RUC 80022202-4

TODO RICO EXQUISITECES

Avda. Luis María Argaña y Bruno Guggiari. Tel.: 900-001 / 904-671 / 900-934. Estrella y O´leary / Tel.: 490-700
Brasilia y Capitan Brizuela Nº 331 / Tel.: 210-166 - E-mail: todo-rico@hotmail.com - Eventos 901 790 / 902 120

Aduana
Paraguay

Asunción, 08 de junio de 2017

NOTA U.O.C. N° 259/17

SEÑORES
SENSICRED S.A.
PRESENTE

Me dirijo a ustedes en el marco del proceso del llamado de "SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO" ID 322.264, que actualmente se encuentra en etapa de evaluación de las ofertas presentadas.

Al respecto, en virtud de lo establecido en el artículo N° 57 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, solicitamos con respecto al Lote 1 lo siguiente:

Especificaciones de hoteles para Asunción y Gran Asunción (Luque o Lambaré)

- El Oferente deberá presentar listado de los 5 (cinco) hoteles propuestos, acompañado de cartas de compromisos correspondientes. Las cartas presentadas deben ser originales, estar firmadas por personas representativas de las empresas propietarias de los hoteles y hacer referencia en forma específica y exclusiva a la presente licitación, caso contrario no serán consideradas. La carta consiste en un documento en la cual la empresa propuesta firmada por apoderado a través de un poder, manifiesta su conformidad de prestar servicios a la Convocante, a pedido y por cuenta del Oferente, en caso que el Oferente resultase adjudicado.
- El oferente, deberá presentar una declaración jurada emitida por los hoteles, donde especifique poseer instalaciones con: un salón de eventos con capacidad de hasta 300 personas. Además contar con los siguientes equipamientos: sistema de climatización, mesas con manteles y sillas, montaje para escenarios, conectividad WI FI, sistema de generador propio que garantice el desarrollo ininterrumpido de los eventos en los salones en casos de cortes de energía eléctrica, estacionamiento adecuado y poseer los servicios requeridos en el presente llamado.
- Los hoteles ofrecidos deberán ser de cuatro (4) a cinco (5) estrellas, ubicadas en Área Céntrica de Asunción y Área de influencia de la Gran Asunción (Luque o Lambaré).
- El Oferente deberá presentar listado de los 2 (dos) hoteles propuestos, acompañado de cartas de compromisos correspondientes. Las cartas presentadas deben estar firmadas por personas representativas de las empresas propietarias de los hoteles y hacer referencia en forma específica y exclusiva a la presente licitación, caso contrario no serán consideradas. La carta consiste en un documento en la cual la empresa propuesta firmada por apoderado a través de un poder, manifiesta su conformidad de prestar servicios a la Convocante, a pedido y por cuenta del Oferente, en caso que el Oferente resultase adjudicado.
- El oferente, deberá presentar una declaración jurada emitida por los hoteles, donde especifique poseer instalaciones con: un salón de eventos con capacidad de hasta 300 personas. Además contar con los siguientes equipamientos: sistema de climatización, mesas con manteles y sillas, montaje para escenarios, conectividad WI FI, sistema de generador propio que garantice el desarrollo

ROBERTO C. CANIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

ininterrumpido de los eventos en los salones en casos de cortes de energía eléctrica, estacionamiento adecuado y poseer los servicios requeridos en el presente llamado.

- Los hoteles ofrecidos deberán ser de tres (3) a cinco (5) estrellas, ubicadas en el Departamento de Itapúa (como mínimo uno en la ciudad de Encarnación).

Especificaciones de hoteles para Alto Paraná

- El Oferente deberá presentar listado de los 2 (dos) hoteles propuestos, acompañado de cartas de compromisos correspondientes. Las cartas presentadas deben estar firmadas por personas representativas de las empresas propietarias de los hoteles y hacer referencia en forma específica y exclusiva a la presente licitación, caso contrario no serán consideradas. La carta consiste en un documento en la cual la empresa propuesta firmada por apoderado a través de un poder, manifiesta su conformidad de prestar sus servicios a la Convocante, a pedido y por cuenta del Oferente, en caso que el Oferente resultase adjudicado.
- El oferente, deberá presentar una declaración jurada emitida por los hoteles, donde especifique poseer instalaciones con: un salón de eventos con capacidad de hasta 300 personas. Además contar con los siguientes equipamientos: sistema de climatización, mesas con manteles y sillas, montaje para escenarios, conectividad WI FI, sistema de generador propio que garantice el desarrollo ininterrumpido de los eventos en los salones en casos de cortes de energía eléctrica, estacionamiento adecuado y poseer los servicios requeridos en el presente llamado.
- Los hoteles ofrecidos deberán ser de tres (3) a cinco (5) estrellas, ubicadas en el Departamento de Alto Paraná (como mínimo uno en Ciudad del Este).

Especificaciones de hoteles para Amambay

- El Oferente deberá presentar listado de los 2 (dos) hoteles propuestos, acompañado de cartas de compromisos correspondientes. Las cartas presentadas deben estar firmadas por personas representativas de las empresas propietarias de los hoteles y hacer referencia en forma específica y exclusiva a la presente licitación, caso contrario no serán consideradas. La carta consiste en un documento en la cual la empresa propuesta firmada por apoderado a través de un poder, manifiesta su conformidad de prestar sus servicios a la Convocante, a pedido y por cuenta del Oferente, en caso que el Oferente resultase adjudicado.
- El oferente, deberá presentar una declaración jurada emitida por los hoteles, donde especifique poseer instalaciones con: un salón de eventos con capacidad de hasta 50 personas. Además contar con el siguiente equipamiento: sistema de climatización, mesas con manteles y sillas, montaje para escenarios, conectividad WI FI, sistema de generador propio que garantice el desarrollo ininterrumpido de los eventos en los salones en casos de cortes de energía eléctrica, estacionamiento adecuado y poseer los servicios requeridos en el presente llamado.
- Los hoteles ofrecidos deberán ser de tres (3) a cinco (5) estrellas, ubicadas en el Departamento de Itapúa (como mínimo uno en la ciudad de Pedro Juan Caballero).

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

a) Listado de hoteles, acompañado de las cartas de compromisos correspondientes, conforme a lo requerido en las Especificaciones Técnicas de

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración Financiera

ALBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

la Sección III del presente PBC. (Lote 1)

b) Declaración jurada de los hoteles ofrecidos, respecto a las instalaciones y equipamientos solicitados, conforme a lo requerido en las Especificaciones Técnicas de la Sección III del presente PBC. (Lote 1) Documento (original o copia) vigente, emitido por la Secretaría Nacional de Turismo, donde consigne la categoría de los hoteles ofrecidos. (Lote 1)

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

a) Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de servicio de ceremonial y gastronómico, que en sumatoria sea igual o superior al 50% del monto total ofertado, dentro de los años 2013, 2014, 2015. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

b) Referencias satisfactorias de como mínimo 3 (tres) Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.

Finalmente, considerando los plazos legales establecidos para la adjudicación del llamado, requerimos la presentación de los documentos, dentro del plazo perentorio de 24 horas hábiles, a partir de la recepción de la presente.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Noelia González

REPORTE DE TRANSMISION

8 JUN. 2017 14:59

SU LOGO : DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
SU NÚMERO DE FAX : 4162283

Nº. OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
0505035	8 JUN. 14:56	02'40	TRANS 03		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

00000041

RECIBIDO 08 JUN 2017 DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

MIGUEL GONZALEZ
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Asunción, 08 de junio del 2017

Señores

Dirección General de Aduanas

Ref. LCO Nº 3 SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO ID. 322.264

Presente

De nuestra consideración;

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a efectos de hacerles llegar la documentación solicitada en relación a la licitación LCO Nº 3 SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO ID. 322.264, en la cual solicitan;

- **Listado de 5 hoteles en la zona de Asunción ,Gran Asunción, Luque y** Lambaré que citamos a continuación;
- Hotel Granados Park
- Hotel Sheraton Asunción
- Hotel Crowne Plaza Asunción
- Hotel Bourbon Conmebol Asunción Convention
- Hotel Excelsior

Adjuntamos la carta de conformidad de la prestación de los servicios de acuerdo a lo que solicita el PBC del llamado LCO Nº 3 SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO ID. 322.264 de los cinco hoteles propuestos más arriba.-

Listado de Hoteles Dpto del Alto Parana

- Gran Hotel Nobile
- Hotel Casino Acaray

Adjuntamos la carta de conformidad y declaración jurada de la prestación de los servicios de acuerdo a lo que solicita el PBC del llamado LCO Nº 3 SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO ID. 322.264 de los dos hoteles propuestos más arriba del Dpto. de Alto Parana.

Listado de Hotel Dpto. de Itapua

- De la Costa Hotel
- Hotel Casino Carnaval

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

SENSICRED

- Adjuntamos la carta de conformidad y declaración jurada de la prestación de los servicios de acuerdo a lo que solicita el PBC del llamado LCO Nº 3 SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO ID. 322.264 de los hoteles propuestos más arriba del Dpto de Itapua.

➢ Listado de Hoteles Amambay

- Hotel Casino Amambay

- Adjuntamos la carta de conformidad y declaración jurada de la prestación de los servicios de acuerdo a lo que solicita el PBC del llamado LCO Nº 3 SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO ID. 322.264 de los hoteles propuestos más arriba del Dpto de Amambay

En relación al punto referido a la presentación de copias de certificado de categorización de los hoteles emitida por la SENATUR decimos cuanto sigue: La resolución 332 de la Senatur solo regula la habitación de los Hoteles no establece una categoría de estrellas(*****), Adjuntamos copia de la resolución de la Senatur que hacemos referencia.----

Sin otro particular

Atentos Saludos

Leticia A de Centurión

Apoderada – Sensicred S.A

SENSICRED

00000058

ES COPIA FIEL ORIGINAL

Asuncion,09 de junio del 2017

LUISA BEATRIZ MARTINEZ CÁCERES
NOTARIO Y ESCRIBANO PÚBLICO
TITULAR REGISTRO 143
F. Dupuis 628 c/ 15 de Agosto
Telefax: 392.591
ASUNCIÓN - PARAGUAY

Señores

Dirección General de Aduanas

Presente

Nosotros Hotel CASINO AMAMBAY expresamos nuestra conformidad para prestar los Servicios de Hotelería, Alquiler de Salones y Servicios Gastronómicos a la Dirección Nacional de Aduanas en caso de que la empresa SENSICRED SA con ruc 80032508-7 sea adjudicada en llamado LCO Nº 3 SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO ID. 322.264.

Así mismo declaramos bajo Fe de Juramento que contamos con Salones para reuniones con capacidad superiores a 50 personas y con los siguientes equipamientos: Sistema de climatización, sistema WI FI (Internet), sistemas de generadores para brindar continuidad a las reuniones en caso de la falta de la energía eléctrica así como también mesas sillas manteles y toda la logística necesaria para el buen desarrollo de los eventos, tales como:

*1 TV de 52 pulgadas

*1 Parlante

*1 Micrófono

HUGO ORTEGA

Responsable Eventos y Reservas

AMAMBAY
HOTEL CASINO
Hugo Ortega
Supervisor

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA

00000059

ES COPIA FIEL ORIGINAL

LUISA BEATRIZ MARTÍNEZ CÁCERES
NOTARIO Y ESCRIBANO PÚBLICO
TITULAR REGISTRO 148
F. Dupuis 628 c/ 15 de Agosto
Telefax: 392.591
ASUNCIÓN - PARAGUAY

De La Costa hotel

Ávda. Gaspar R. de Francia Nº 1240 c/ Cerro Corá ☎/🖷 (071) 205694 - Encarnación - Py. info@delacosta.com

Encarnación, 08 de junio del 2017

Señores

Dirección General de Aduanas

Presente

Nosotros DE LA COSTA HOTEL expresamos nuestra conformidad para prestar los Servicios de Hotelería, Alquiler de Salones y Servicios Gastronómicos a la Dirección Nacional de Aduanas en caso de que la empresa SENSICRED SA con ruc 80032508-7 sea adjudicada en llamado LCO Nº 3 SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO ID. 322.264.

Así mismo declaramos bajo Fe de Juramento que contamos con Salones para reuniones con capacidad superiores a 50 personas y con los siguientes equipamientos: Sistema de climatización, sistema WI FI (Internet), sistemas de generadores para brindar continuidad a las reuniones en caso de la falta de la energía eléctrica así como también mesas sillas manteles y toda la logística necesaria para el buen desarrollo de los eventos.

Melisa Cristaldo Juvinel.

Coordinadora de Eventos

DE LA COSTA HOTEL

De La Costa hotel
Telefax: (071) 205 694
Avda. Gaspar R. de Francia Nº 1240
c/ Cerro Corá - Encarnación - Py.-

SENSICRED SOCIEDAD ANONIMA

Hotel Excelsior

Consorcio Hotelero Sudamericano S.A.

Chile 980, Tels: (595-21) 495 632 (R.A.) - Fax: (595-21) 496748
CC: 2863 - UTELL INTERNATIONAL 1-800-457-4000
E-mail: excelsior@excelsior.com.py
Web:http://www.excelsior.com.py - Asunción - Paraguay

Asuncion,08 de junio del 2017

Señores
Dirección General de Aduanas
Presente

Nosotros, Hotel EXCELSIOR, expresamos nuestra conformidad para prestar los Servicios de Hotelería, Alquiler de Salones y Servicios Gastronómicos a la Dirección Nacional de Aduanas en caso de que la empresa SENSICRED S.A. con Ruc 80032508-7, sea adjudicada en el Llamado LCO Nº 3 SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO ID. 322.264.

Así mismo, declaramos bajo Fe de Juramento, que contamos con Salones con capacidad mayor a 300 personas y con los siguientes equipamientos: Sistema de climatización, sistema WI FI (Internet), sistemas de generadores para brindar continuidad a las reuniones en caso de la falta de la energía eléctrica, así como también mesas, sillas, manteles y toda la logística necesaria para el buen desarrollo de los eventos.

CONSORCIO HOTELERO SUDAMERICANO S.A.

Gerencia Administrativa

SENSICRED
SOCIEDAD ANONIMA